

INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE MATRIMONIAL

- *Es obligatorio que uno de los contrayentes esté empadronado en Lalín.*
- *El día de la cita deberán acudir los dos a entregar el formulario y la documentación indicada.*
- *Por favor, antes de pedir cita compruebe que tiene toda la documentación necesaria, que es la siguiente:*

DOCUMENTACIÓN:

- Certificados de nacimiento
- Certificados de empadronamiento
- Certificados de matrimonio anterior con nota de divorcio o certificado de defunción del cónyuge
- DNI
- 2 testigos con DNI